

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de Resolución

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada una modificación de características de concesión de aguas subterráneas, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0041/2018.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Vicenta Tejero Peláez (***3597**), José María Huete Pedraza (***9664**). USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 8.839. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.049,2.

MODULACIÓN:

	Volumen, conjunto del aprovechamiento (m³)											
ene.	ene. feb. mar. abr. my. jun. jul. ago. sept. oct. nov. dic. Total						Total					
20,4	44,9	134,7	642,9	1082,9	1688,9	2049,2	1750,5	996,9	393,6	31,9	2,2	8839

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 3.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

PLAZO: 25 años.

FECHA DE EXTINCIÓN: 28 de octubre de 2042.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de octubre de 2017. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 2.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

CAPTACIONES USOS	1
1	Х
2	Х

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida. TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 8.839.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 2.049,2.

MODULACIÓN:

	Volumen, conjunto del aprovechamiento (m³)											
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
20,4	44,9	134,7	642,9	1082,9	1688,9	2049,2	1750,5	996,9	393,6	31,9	2,2	8839

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (1/s): 3. DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 300. PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 80. POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5,4. LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: La Cabezuela.

POLÍGONO: 69. PARCELA: 54. T.M.: La Guardia. PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 459.736; Y: 4.406.690.



CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS

USO 1: Riego de almendro.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.805,8. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.697,3.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)									
abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total		
427,1	791,8	1352,4	1697,3	1449,9	787,1	300,2	6805,8		

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 2,81.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 2,81. SISTEMA DE RIEGO: Goteo. TIPO DE CULTIVO: Almendro.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
La Guardia	Toledo	69	52
La Guardia	Toledo	69	54
La Guardia	Toledo	69	149
La Guardia	Toledo	69	156

USO 2: Riego de olivar.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.033,2. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 351,9.

MODULACIÓN:

	Volumen, olivar (m³)											
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
20,4	44,9	134,7	215,8	291,1	336,5	351,9	300,6	209,8	93,4	31,9	2,2	2033,2

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 0,85.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 0,85. SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Olivar.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela	
La Guardia	Toledo	69	137	
La Guardia	Toledo	69	160	

En Madrid, a 9 de diciembre de 2021. – El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-6200